

A la venta los Viernes y Domingos

DIRECCION y Administracion
Calle Colón, 111, Minas.ADMINISTRADOR:
José M. Monfort.

LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo de interés público se publicará gratis.

Nuestro corresponsal en París para avos y publicaciones es el Señor A. Loret, Director de la Sociedad Mútua de Luces, n.º 61, Rue Gatinet.

Por Andrés Guadalupe

GRAN REMATE

De los objetos de la Rifa Bazar
a beneficio del Hospital
de Caridad de Minas
El Domingo 4, el Martes 6 y el
Jueves 8 del corriente
Al contado, al mejor postor y sin
retirar lote

Por disposición de la Comisión del Hospital, se procederá a la liquidación definitiva de todos los objetos restantes de la Rifa-Bazar, a la 1 de la tarde, el Domingo 4 y a las 7 de la noche del Martes 6 y del Jueves 8 del corriente, por el martillero Don Andrés Guadalupe, al mejor postor y sin retirar lote.

Hay para rematar más de 1.000 objetos de fantasía.

Minas, Agosto 2 de 1895.

LA UNION

Minas, Agosto 7 de 1895.

ECOS DE CAMPAÑA

Todavía está allí

Desde un confin al otro del Departamento ha corrido la noticia de que no será removido el Señor Gefe Político del alto empleo que ejerce y esta noticia ha repercutido en todas partes satisfactoriamente.

Poco halagaria, en verdad a sus habitantes, un decreto del S. Gobierno que diese lugar a la remoción tan decantada, y poco muy poco podríamos esperar de esa remoción.

Y eso prueba, que el Sr. Coronel Gerona, cuenta con las simpatías populares, y que no existe hacia él, por parte de sus administrados, mal deseo alguno.

El Sr. Gefe Político, en sus diversas giras por la campaña, ha conquistado el aprecio de todos los que tuvimos ocasión de tratarlo.

Su carácter franco, lo ha acercado hasta al más timorato de nuestros paisanos, que hoy se concreta a elogiarlo, por la solicitud con que atendió siempre al vecindario, sin tener en cuenta creencias políticas, ni categorías.

Lo mismo en las estancias que en los humildes ranchos, se concreta favorablemente la aptitud de nuestro Delegado del Ejecutivo. Ni un ciudadano perseguido, ni una falta de respeto a la propiedad, ni avances de nuestras autoridades.

Todo el procedimiento observado, hoy hasta en la última sección policial, es arreglo estrictamente a los reglamentos policiales, y a nuestras leyes, siendo ese motivo, de que no existan quejas ni descontentos.

Antes de que nosotros, hubo quien con calor probó esto mismo, para desvirtuar los ataques injustos infieridos al Señor Coronel Gerona por sus enemigos políticos, los cuales tirando al hombre, en vez de hacerlo a la idea, creyeron desconceptuar a este funcionario.

Pero su reputación, esta hoy muy elevada, para que la alcancen las calumias y las injusticias.

Todavía está allí dicen nuestros paisanos, y nosotros decimos está y estará para bien del Departamento que aprueba su administración.

La desconfianza, habrá corrido entre nosotros, creímos posible la remoción y la sustitución por algún funcionario que trajera consigo la fatalidad que acompañó a otros anteriores.

Ahora el convencimiento de que no sucede la tal sustitución devolvió la confianza pública, la tranquilidad a nuestros paisanos, que nunca gozaron de tantas libertades y la seguridad al ánimo de todos, de que el trabajo de la ambición, desaparecerá en el vacío.

P.P.

Zipicáu, Julio 31 de 1895

OTRA CARTA

Sr. Administrador de LA UNION

Con motivo de la propaganda de una hoja de publicidad de esa ciudad, verificamos una reunión de vecinos el día 26 del corriente, a fin de asumir una actitud digna para bien del Departamento.

En esa reunión, quedó decidido protestar de la injusta propaganda de dicha hoja y conceder un aplauso sincero a los dig-

nos funcionarios que hoy administran el Departamento.

Declaran injustas y obra sólamente de la ambición, las acciones injuriosas que se hacen al Delegado del Poder Ejecutivo, con el solo propósito, de influir en el ánimo del S. Gobierno para su represión, lo cual sería sentido por todos los vecinos del Departamento.

Y establecen finalmente, que en esta Sección, la acción de la policía, es de respeto a nuestros derechos, a la propiedad y ordenada en sumo grado.

Estas declaraciones fueron sostenidas por unanimidad y ochenta firmas respetables, figuran al pie del acta levantada en la reunión practicada para protestar del cismismo que quiere hacerse cundir.

Entre nosotros, no hace excepción la propaganda de un periódico porque nuestras aspiraciones de tranquilidad y unión, la cual no esperamos perder, con una administración honorable, cual la del Coronel Gerona.

No envío el acta original porque considero infundadas las alarmas, en casos como el presente, pero cuente que los vecinos de la Sección, están pronosticando a rebatir toda propaganda que tienda a atacar a nuestras autoridades.

G. L. C.

Gutiérrez, Julio 27 de 1895.

GUERRA DE CUBA

LA BATALLA DE BAYAMO

(Opinión de El Siglo)

«Los detalles que van recibiendo sucesivamente sobre la batalla de Bayamo, que llamaremos así en vista de las diversas nominaciones que le ha dado hasta ahora el telégrafo, prueban lo rudo y sangriento del choque, el más rudo y sangriento habido hasta ahora y que habrá probablemente en adelante.

Prueban una vez más el valor, la serenidad y las aptitudes militares del General Martínez Campos, que envuelto en el combate como cualquiera de sus

oficiales, lo ha dirigido con precisión y arrojo como hubiera podido hacerlo a distancia y en lugar seguro. Un momento de vacilación de su parte quizás habría bastado para determinar la confusión en las filas españolas, furiosamente arremetidas por su enemigo tres o cuatro veces superior.

Es difícil, sin conocer todas las circunstancias del hecho, apreciar lo debidamente, pero todo induce a creer que, habiendo tenido los insurrectos informaciones precisas sobre la expedición que iba a efectuar Martínez Campos y sobre el número de fuerzas que debían acompañarlo han concentrado rápidamente todas las fuerzas que podían reunir con la esperanza de dar un golpe decisivo, no contando sin duda, con la tenacidad de las tropas españolas, ni con el valor desesperado que debía infundirle la presencia de su ilustre y popular comandante en jefe.

El golpe se ha frustrado, porque si bien el general Martínez Campos se ha refugiado en Bayamo, ya han salido fuerzas en su auxilio, y es seguro que ni ocho ni diez mil insurrectos, sin artillería de ninguna clase, podrían en muchos días obtener ventajas sobre una fuerza de 1.700 hombres acantonada en una población.

Se comprende entre tanto la ansiedad que el suceso ha debido causar en España y el interés con que se habrán esperado noticias, del general Martínez Campos.»

UNA NIÑA QUE NO COME

Escriben de Placencia que existe allí una tal Josefina Galli, de 13 años de edad, la que desde hace tres meses no prueba ningún alimento.

El fenómeno ha despertado gran interés, y una comisión de médicos y periodistas fué últimamente a visitar a la Galli, cerciorándose de la verdad.

La niña es de aspecto simpático, tiene ojos y cabellos negriscos, y a pesar de su largo desayuno, no revela ninguna demacración en el rostro ni el cuerpo.

Interrogada, dijo que no comía porque siente para la comida una verdadera repugnancia. «Tengo aquí, en el estómago—suele decir—una manzana.»

Los médicos han comprobado que la muchacha presenta todos los caracteres de una histórica común.

Los padres creen que la hija ha sido víctima de una brujería por parte de un jóven y no la quieren abandonar a los médicos que la re-

SUSCRIPCION

Un mes	\$ 1.49
Seis meses adelantados	\$ 5.00
Un año	\$ 10.00
Un año suelto	\$ 0.19
atrasado	\$ 0.29

Se reciben avisos y solicitudes hasta las 6 de la tarde.

claman para curarla.

La Galli dice que en su sueño se lo aparecen unos fantasmas que se asoman al jóven en cuestión y a su padre, los que la intiman de no comer sin su consentimiento.

Llamó a al jóven para hacer experimento, pero invitada la niña a comer, presentándole una taza de caldo, rehusó tomarla.

El caso como se ve, es curioso e interesante para la ciencia.

SECCION NOTICIAS

Estado de la Asociación Española de Socorros Mútuos correspondiente al mes de Julio de 1895.

CAJA—DEBE

Saldo anterior	\$ 322.99
Cobrado por recibos atrasados	> 9.00
Cobrado por recibos de este mes	< 94.00
Cobrado por recibos adelantados	> 11.50
Cobrado por conversión de 55 pesos Certificados de Tesorería	> 54.45
Cobrado por alquiler del Edificio Social correspondiente a Junio en Certificados de Tesorería 25 y en metálico 3 pesos—descuentando el 1% sobre el metálico y 15 centésimos de timbre	> 2.82
Suma	\$ 494.76

NOTA—Existen en Secretaría 80 pesos en Certificados de Tesorería y 18 recibos para Cobrar.

CAJA—HABER

Pagado a la Imprenta de LA UNION por impresión de 100 invitaciones comp. 43	\$ 1.50
Pagado al cartero ep. 44	> 0.40
Pagado a Antonio Trujillo por los servicios de enfermero para el socio Juan F. Insua comp. 45.	> 7.00
Pagado a Sanchez Hnos. por artículos de escritorio comp. 56	> 1.00
Pagado por amortización de 2 acciones del Patronal social Nos. 66 y 143	> 10.00
Pagado a los señores médicos comprobantes 47 y 48	> 35.00
Pagado al andador el 7 y 1/2 % comp. 49	> 8.25
Pagado al Secretario comp. 50	> 15.00
Pagado por cuenta de botica, como sigue comp. 51.	

MINAS

Para los señores	\$ 30
José Unzaga	\$ 30
Mariano Calvis	\$ 30
Tomás Medina	\$ 2.70
Santiago Abella	\$ 2.61
Ciriaco Falco	\$ 90
Pascasio Pio	\$ 30
Antonio Valdés	\$ 30
José R. Salgueiro	\$ 69
José Lorenzo	\$ 1.20
Feliz Aguerrebere	\$ 30
Juan F. Insua	\$ 7.56
Sebastián Valdés	\$ 60
Suma	\$ 95.85
Saldo para Agosto	\$ 398.91
	\$ 494.76

MOVIMIENTO DE SOCIOS

Existen del mes anterior	110
Matriculados	0
Borrados	0
Quedan	110

MOVIMIENTO CLÍNICO

Enfermos asistidos en el mes	12
Bajas con pension	1
Altas con pension	0
Reconocimiento	0

Minas, Julio 31 de 1893

EL SECRETARIO

Por lo visto, los floridenses, es-
cuchan al coronel Jerez, y pien-
san en el p-rvenir de la Patria.

Parce que en la Florida, por ini-
ciativa del capitán Leonardo Arias
se constituirá en breve una socie-
dad popular de tiro al blanco.

El capitán Arias se ha presen-
tado á la Jefatura de aquel Depar-
tamento, con 20 jóvenes de la lo-
calidad, solicitando la correspon-
diente autorización para establecer
ja sociedad.

TEATRO UNION. El domingo pa-
sado debutó con brillante éxito en
este teatro, la compañía lirico-dra-
mática que dirige la simpática Se-
ñorita Andreina Navarro.

La concurrencia que asistió fué
relativamente numerosa; pues el
bonito teatro estaba casi lleno,
sus palcos ocupados por las prin-
cipales familias de la localidad;
las operetas representadas gusta-
ron mucho, siendo muy aplaudido
el bufo Caorsi en los diferentes pa-
podes que desempeñó, correcta la
señorita Ema Borgibini y la gra-
ciosa Navarro fué calurosamente
aplaudida por su bís cómica y por
la bella interpretación que dió á
los roles que representó.

Por el buen resultado obtenido
en la primera función, os de pre-
sumirse que el público minuano
prestará su concurso á esta com-
pañía y que el empresario, nuestro
amigo D' Elia, se irá con muchos
pesos en el bolsillo y agradecido de
la acogida que ha tenido su trou-
pe.

M.

Por carta recibida de Montevi-
deo hemos sabido que el 24 de
Julio podo, el distinguido jóven
Florentino Beracochea, de nuestra
sociedad, hijo de Minas, rindió en
la Universidad Mayor de la Repú-
blica un buen exámen de Derecho
Civil, resultando aprobado por u-
nanimidad de votos de la Mesa
Examinadora.—Felicitamos al es-
tudiioso jóven y á su director el
Dr. Vivas Cerantes.—Sign adelante
persevere en su carrera el distin-
guido jóven minuano.

Hállase entre nosotros el nuevo
maestro D. Carlos Barbieri (hijo)
nombrado para regentear la escue-
la pública N.º 6 establecida en
Barriga Negra.

Se desmiente la versión de que
algunos colegas se hicieron éco
relativa á que el doctor Estrázulas
sería nombrado director de la Pe-
nitenciaría.

Ese puesto será ocupado por
otra persona, pasando el coronel
Larrobla á desempeñar las funcio-
nes de 2º. jefe de Estado Mayor.

En cuanto al doctor Estrázulas
se asegura que llenará la vacante
dejada por el señor Mac-Eachen
en la Comisión Nacional de Cu-
ridad.

La Legación del Brasil en Mon-
tevideo ha adquirido de la casa
Eingendorf y Lesser para el go-
bierno de Río Grande 600 fusiles
Mauser modelo 1871, calibre 11 mi-
límetros, á 14 \$ oro cada uno.

*Sumario de «El Negro Timo-
teo» correspondiente al número 23*
—Textos—Por fin se la lleva—Una
bazaña del coronel Ildiarte Borda
—Epigramas históricos: Lo más
difícil—Un nuevo Espoo—Los tre-
nos del profeta—Lapsus pluma-
Para lo que servía—La verdad....
en estatua—Porque va á estudiar
francés—Cosas de negro—Pas-
tiempo—Soluciones—Correo admi-
nistativo.

Caricaturas—Por fin se la lle-
va—La doma de un potro, en seis
cuadros—Y multitud de grabados
intercalados en el texto.

Los agentes de la policía de los
Estados Unidos, dice un diario de
Nueva York, acaban de arrestar
á Maximilian Maitreat, bajo la acu-
sación de falsificación sellos de co-
treos de Haití.

El detenido tiene una imprenta
en el número 36 de la calle de
Frankfort, y dice que es francés,
músico y colecciónista de sellos.

Los agentes han seguido la pista
durante varios meses á una ban-
da de falsificadores, que hacia cir-
cular grandes cantidades de sellos
falsos de Sud-América á Indias
Occidentales.

Hallaron á Maitreat un paquete
con cuatro mil hojas de sellos de
Haití ilegítimos, de á tres centavos;
apodorándose también de una má-
quina de perforar y varias pa-
nchas.

El acusado confesó que se oca-
paba en hacer y vender sellos,
pero que los perforaba y marcaba
luego, como si hubieran servido,
remitiéndolos después á los cole-
cionistas.

Los agentes sospechan que este
industrial tiene correspondientes y
cómplices en Haití, á cuyo puunto
se preparaba á marchar, y dicen
que los sellos del paquete se ele-
ván a 20,000, no bajando de dos
mil pesos el número de los que de
diferentes países han sido puestos
en circulación de una manera frau-
dulenta.

Hé aquí las últimas noticias so-
bre la insurrección de Cuba:

MADRID, 4.—Tanto en esta ca-
pital como en provincias hay
grande entusiasmo para inci-
birse en los banderines de en-
ganche del ejército de Cuba.

En todos partes se presentan
muchos voluntarios, habiéndo-
se dado el caso de ofrecerse más
tantes mujeres para cuidar de
los heridos.

MADRID, 5.—Telegrafian de la
Habana que varios grupos de
rebeldes han sido derrotados.

Nuestro amigo el cirujano
dentista don Jesús M. Balboa
ha telegrafizado desde Buenos
Aires haciendo saber que el viernes
de la semana que rige le
tendremos entre nosotros, lo
que ha nuestra vez lo comu-
nicamos á su numerosa clien-
tela.

La expedición de voluntarios
á Cuba que en Montevideo se
está organizando, dice *La Espa-
ña Moderna*, va á ser en breve
tiempo un hecho favorecido y
ayudado por la cooperación de-
cidida por nuestro gobierno que
envíe un buque de la marina de
guerra para recoger en estas re-
giones á los patriotas que anhelan
consagrarse su sangre y su
alimento á la defensa de nuestra
integridad territorial.

EMULSION DE SCOTT

La importancia de la grasa
no se estima generalmente en
lo que vale. No hay vida pos-
ible sin grasa. No puede haber
salud perfecta sin suficiente can-
tidad de grasa. La pérdida de
peso á menudo significa perdi-
da el salud. La Emulsión de
Scott suministra grasa parcial-
mente digerida.

«El abajo firmado, Médico Ci-
jano, certifico: que toda vez que
ha tenido ocasión de prescribir
la Emulsión de Scott —lo que ha
hecho especialmente tratándose
de enfermedades discrásicas—
se ha obtenido de ella los resulta-
dos más satisfactorios».

DR. I. BERGALLI.
Montevideo, Julio 10 de 1891.

DR. JUAN RISSO HERRERA.—Pone
en conocimiento de su cliente y
del público en general que a-
caba de recibir de París nuevos
aparatos de electricidad médica
con los cuales ha completado su
gabinete electro terápico d stimula-
do al tratamiento de las neural-
gias, parálisis, contracturas, e-pas-
mo, atrofias musculares y enfer-
medades nerviosas en general.

En dicho gabinete se encuentran
además aparatos de galvano c-
tística para el tratamiento sin san-
gre y sin dolor de la hipertrofia
de las amigdulas en niños y adu-
tos, de las granulaciones y otras
afecciones fisiogénas y para la ex-
tirpación de tumores de la piel y
de las mucosas accesibles.

El tratamiento se hará en el con-
sistorio, salvo los casos que el
enfermo no pueda absolutamente
concurrir á él.

El Ministro de Gobierno comu-
nicó que de acuerdo con lo solicita-
do por el Consejo de Higiene,
el Gobierno ha resuelto se haga
obligatoria en toda la República la
de nuncia por el médico y por el
jefe de familia de todo caso q' o-
curra de enfermedad contagiosa in-
dicada por el Consejo Higiene, fa-
cilitando para incluir en dicha c-
númeracion las que en su concepto
merezcan tal denominación, sien-
do aplicable para dichos casos las
disposiciones penales que rijen pa-
ra el departamento de Montevideo
lo cual fué comunicado por cir-
culares á los médicos de policía de
la República.

autos que sigue contra Don José
Unzaga, por cobro de pesos, ba-
jo apercibimiento de lo que hubie-
re lugar por derecho.

Minas, Julio 23 de 1893.
Eduardo Ortega.
Juez de Paz

A V I S O

A los amigos y clientes del fina-
do Escribano Don Domingo Lenzi
se les advierte que el Escribano
Don Antonio Somoza queda he-
cho cargo de su oficina y encar-
gado de entregar títulos y cobrar
las cuentas.—Tambien se les re-
comienda á dicho Escribano Somo-
za servir á amigos y clientes con
la misma honradez, celo y activi-
dad con que lo hizo el finado Es-
cribano Lenzi.

Minas 22 de Julio de 1893.
Carlos Ed. Lenzi.

1º Taller de Mueblería

MILANESA

CALLE 18 DE JULIO
FRENTE AL TEATRO UNION—MINA

AVISO

En los autos seguidos ante este Juzga-
do por D. Juan P. Melgar contra Don Mar-
celino Melgar por cobro de pesos, yá pe-
dimento del primero, se ha trabajado em-
bargo en las acciones derechos A una
fracción de campo situado en Solís Gran-
de de esta sección, y que consta de nuevo
hectáreas y 1070 metros cuadrados.

Esta fracción de campo corresponde a
Don Marcelino Melgar por herencia de
su finado padre D. Eulogio Melgar

A los efectos de derecho y por el término
de Ley, se manda hacer la presente
publicación

Carlos M. Gerona.
Juez de Paz.

A LOS PADRES DE FAMILIA
Lastima el ver popular por nues-
tras calles, un sin número de ni-
ños, en edad propia de elejir una
profesión que los haga aptos para
el trabajo, perdiendo esos años de
juventud, en los cuales, el des-
arrollo de vicios inestos se arra-
gan de tal modo, que tarde ó nun-
ca llegan á perderse.

Ninguna obra tan necesaria pa-
ra Minas, como un taller de ofi-
cio haría de sus hijos, verdaderos
industriales, timbre de gloria, y
que prestarían beneficios, á todo
el país.

Estoy plenamente convencido que
el ilustrado pueblo minuano, in-
honrará á darme trabajos y qu
de mi parte anhelo la idea de una
escuela de oficio en esta ciudad.

Ernesto Maestri.

NUEVA SASTRERIA

LA VENCEDORA

DE

José O. Manfredi

CALLE MARMARALA s/n. OLIMAR
ESTA NUEVA CASA CUENTA CON UN
SURTIDO COMPLETO DE CASIMIRES DE
LAS PRINCIPALES CASAS DE MONTE-
DEO, PROPIOS PARA LA ESTACION.

LA VENCEDORA se halla en condi-
ciones de vestir al mas exigente dandí com-
o al mas modesto artesano, á precios sin
competencia pues se vende á cualquier
precio.

MINAS

EDICTO
Por el presente se cita, llama
y emplaza á los herederos de
la sucesión de los cónyugos Don
José Luis Arreche y doña Josefa
Arrubarrena.—Don Antonio Arre-
che, Don José Luis Arreche y su
cesión de Doña Francisca Arre-
che, para que comparezcan ante es-
te Juzgado dentro del término de
90 días á estar á derecho en el
juicio que les inició Don Mateo Fi-
gini en representación de la firma
social Lupi Figini por cobro de
pesos, bajo apercibimiento de lo
que hubiere lugar.

Minas, Abril 26 de 1893.
Eduardo Ortega
Juez de Paz

JUGADO DE PAZ DE LA 1^a SECCION EMPLAZAMIENTO

Por el presente se cita, llama
y emplaza á Don Balvín del Puer-
to para que dentro del término de
treinta días comparezca ante este
Juzgado á oir providencias en los

INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellaur
Repre.—Don C. de Artena
id. —“ F. A. Vidal
id. —“ F. Fernandez

Gefatura Política—Plaza Libertad
esquina Solis
JEFE POLITICO—Coronel Graduado

D. Enrique Gerona
OFICIAL 1º—D. Francisco Suarez
“ 2º—D. Rufino M. Larrosa

AUXILIAR—D. José Poggi y Macie

ALCAIDE—D. Pedro Trelles

INSPECTOR—
DE POLICIA—Cnel. Gdo. B. Silveira

COMISARIAS

Primera Sección Urbana

Comisario—Cap. D. A. Ghizzoni

Sub—“ Tte. Santiago Claver

2.ª SECCION URBANA

Comisario—Don Abelino Gerona

Sub-Crio—Anibal Jacomazzi

Primera Sección Rural

Cm. Tte 1º—Don A. Garcia

Sub. id.—D. J. Cruz

2.ª SECCION (SOLIS)

Comisario—D. Arturo Gerona.

Sub- id.—D. Felipe de los Campos

3.ª SECCION RURAL

Comisario—D. Juan Colman.

Sub- id.—Sub-Tte. D. P. Sierra

4.ª SECCION RURAL

Comisario—D. Pablo Carballo

Sub. id.—D. Antonio Caballé

5.ª SECCION RURAL

Comisario—Sub Tte. Don S. Nuñez

Sub- id—D. Enriquio del Puerto

6.ª SECCION RURAL

Srio. Tte.—D. A. Rodriguez

Sub. id.—D. José Silveyra

7.ª SECCION RURAL

Crio. Cptn—D. D. Suarez.

Sub- id.—D. Manuel Bazu.

8.ª SECCION RURAL (N. PEREZ)

Comisario—D. Manuel Carbajal

Sub- id.—Tte. D. M. Maidana

AYUDANTE DE LA GEFATURA

orienta 2º—D. Luis Orueta

SECRETARIO (RIVAD)

Don Eusebio Gerona

Juzgado etrado—Calle Maldonado

Juz. id.—Dr. D. J. Pittamiglio.

Aquario—Esq. id. D. F. E. Silva.

Alguacil—D. Pablo E. Zuno a.

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD

Juez de Paz don Eduardo Ortega.

Tte. Atribuido a J. A. Benabente.

2.ª. SECCION JUDICIAL (SOLIS)

Juez de Paz D. Carlos M. Gerona

3.ª. SECCION JUDICIAL (SANTA LUCIA)

Juez de Paz D. Andrés García (hijo)

4.ª. SECCION JUDICIAL (GAETAN)

Juez de Paz D. Bonifacio Umpierrez

5.ª. SECCION JUDICIAL POLANCO

Juez de Paz don C. Celio J. Carballo.

6.ª. SECCION JUDICIAL (B. NEGRA)

Juez de Paz don Coraciolo Ferri

7.ª. SECCION JUDICIAL (MARMARAJA)

Juez de Paz D. Genaro B. Carril.

8.ª. SECCION JUDICIAL (Ayguar)

Juez de Paz D. Francisco Amitiá.

9.ª. SECCION JUDICIAL (CUTIBBLE)

Juez de Paz D. E. legio Bedoya

10.ª. SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)

Juez de Paz D. Francisco P. D. Z.

11.ª. SECCION JUDICIAL (NICO PEREZ)

Juez de Paz D. Caiel Martínez.

12.ª. SECCION JUDICIAL (SAUCE DE OLIMAR)

Narciso Lipe.

Deposito Judicial—Calle Maldonado
Depositario Serial: Salazar

Oficina de Marcas y Señales
Calle Montevideo, esquina Casapá
Agente: D. Leonardo del Puerto

Junta E. Administrativa—Calle 18
Presidente—don Tomás Viriz.

Vice- id. —“ Fioro Fernandez.
Vocal—don Pilar M. Viriz.

“ —“ Vicente Roch.

“ —“ Andrés Gareta.

“ —“ Justo M. Silveira.

Secretario—don Juan M. Ros.

Auxiliar —“ Istidro Benavente.

Escríbiente—“ Arturo Trelles.

Administración de Rentas—Calle 15

Administrador—don P. Lezama

Auxiliar 1º—don Luis Gómez.

id. 2º—“ Justo M. Silveira.

id. 3º—“ Hector Pais.

Comisión de I. Primaria—Calle 15

Presidente—don Justo M. Silveira.

Vice d. —“ Benjamín Vidal.

Vocales —“ Isidro Escudero.

id. —“ Pedro Rosquín.

id. —“ Antonio Cabrera.

Secretario —“ Adolfo M. Vidal.

Comisión de Salubridad—Sala 10
Presidente—don Justo M. Silveira
Vice- id. —“ Enrique Gerona
Secretario —“ Benito Bonasso
Comisario —“ Maximo Larrosa.

Inspección de Escuelas—Calle Maldonado

Inspector—don Benjamin Vital

Secretario—don Adolfo M. Vidal.

Mercado G. avalleja—Calle Maldonado

Administrador—D. Mario Suarez

Comisario—don Juan R. ux.

Inspector—don Ernesto Zaffaroni

Sucursal del Banco Nacional

Calle 25 de Mayo entre Montevideo

y Marmaria

Gerente contador—don Nicolas H. Rivera y Cruzet.

Contador auxiliar—don Miguel Goyeneche.

Curia Eclesiástica—Calle del Pla-

ta 1 num 4.

Vicario—Pbro. don José De Luca.

Teniente cura—Pbro. D. D. Domingo

Cura auxiliar—Pbro. don Genaro Amantea.

Vice Consulado de Francia—Calle 25 de Mayo

Vice consul—don Eugenio Fourcade

Vice Consulado de España—Calle 18 de Julio

Julio entre 25 de Mayo y Maldonado

Vice consul—don Domingo Benedicto

CLUB URUGUAY

Calle 33 esq. 25 de Mayo—Altos.

CLUB LIBERAS MAZQUIES

y BGA

Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio y Montevideo.—Antigua casa de P. del Puerto.

SOCIEDAD COSMOROBITA DE

SOCORROS MUTUOS

Secretaria—Calle 18 de Julio num 140.

INSTITUT AVANCE

Calle Maldonado.

Antigua casa del Club Progress.

INSTITUTO HIEROTERAPIA

MINUAHO

Calle Maldonado num.

B. BRACK DE B. KRON

de

Marcelo Zabareni

Arquitecto, Pintor, Pintor, etc.

Materiales de ferre y madera para construcciones;

Mueblería esq. Serrallí.

Almacén del Cid

DE JOSÉ GARABAL Y OTERO

Se encarga también de remates

de cosas en general. Calle

Molinos uruguayos

ANTONIO E. VIGIL

ABOGADO

E-studio: Calle Cerro N°.

Montevideo

1063 BARRERIA

ESCRIBANO PÚBLICO

Montevideo—Ituzaingó N° 176

COLCHONERIA ITALIANA

DE JUAN INVERNIS

Calle Florita esq. Maldonado

ERANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales

arreglo de testamentarias.

Calle 33, num. 82—

Estudio del Dr. E. Tevarena—Minas

G. Frelles (hijo)

PROCURADOR

Ofrece sus servicios al público contando con dos años de práctica en el Juzgado Ldo. Departamental; así como también con la dirección del antiguo y reputado abogado don Antonio E. Vigil.

Escrítorio Calle Gral. de la Llana N.º 54.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sor. Jde-

Ldo. Departamental Dr. Don Do-

mingo J. Pittamiglio y de confor-

midad con lo que preceptúa el art.

1593 del Cód. de Comercio, se ha-

ce saber: que en el incidente res-

pectivo del concurso formado a

Don Teléforo Armendiz, se ha

producido el informe y resolución

ativa cesación de pagos, los cuale-

s se encontraron en la Oficina

Actuaria a disposición de los acre-

edores del fallecido—M. A. Ma-

de 1895

Francesco E. Silva.

TALLER

DE Platería, Joyería y Rejoyería

DE

Bellini y Pomi

Calle 25 de Mayo, frente a la casa de

negocio de Felipe Cichero—Minas

CARNICERIA

DE

Alejandro Bonino

Mercado Gral. Lavalleja

COCHERIA VASCONGADA

DE

José M. Leturia

Calle Maldonado Esq. Olimar

GRAN BARATILLO ESPAÑOL

DE

D. Angel Garcia

Calle 33 esquina Cebollatí

Manuel Frelles

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Florida

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante para los Tómicos mas débiles.